



8.- Aprobación del programa municipal de prevención de drogodependencias y ratificación de la Comisión Local.

Con respecto a la Comisión Municipal de Drogodependencia:

Nos encontramos con dos propuestas:

Una está firmada por el Alcalde y recoge una serie de componentes, representantes en su mayoría de asociaciones y entidades.

La otra tiene tachadas varios de estos componentes con tinta roja.

Nos inclinamos por la primera propuesta y sugerimos la incorporación de varios miembros:

Por un lado un representante de los Pubs, Cafés conciertos, o Bares.

Por otro, un representante de la Guardia Civil, Policía Municipal o mejor aún de la Policía Judicial.

Por último desearíamos proponer la pertenencia a la citada comisión de un miembro de Izquierda Unida – SIEX.